Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGISTROS COMO RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL OTORGADOS DE CONFORMIDAD CON LOSDOCUMENTOS QUE FUERON ADMITIDOS COMO REQUISITOS PROVISIONALES
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-26
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-27
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Disposiciones de carácter general
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Ampliar la vigencia de registro a los Responsables Oficiales de Protección Civil que por causas ajenas no han entregado la cédula profesional.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	TRAMITES Y SERVICIOS
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/e29507a8137456a0540f87c979c25734.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-448-2024